



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y practica de las mismas.

Fecha:	21 de junio de 2023	Hora:	08:40 a.m.
---------------	---------------------	--------------	------------

Audiencia oral número 185 de 2023

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00740
Dpto.	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado	Año	Consecutivo							
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos		Celina del Carmen Pffankuchen Salas.											
Identificación		CC. 33.198.313											
Dirección de notificación		Calle 23 No. 78 – 51 Primer Piso Barrio Belén la Gloria, Medellín.											
Teléfono		238 51 81 – 311 301 33 17											
Correo electrónico		celyfanku@hotmail.com											
Datos apoderada de la demandante													
Nombres y apellidos		Edwin Osorio Rodríguez.											
Identificación		CC. 98.563.822 y TP. 97.472 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Carrera 47 No. 50 – 24 Edificio Furatena Oficina. 1306 Medellín.											
Teléfono fijo y/o celular		311 307 97 58											
Correo electrónico		eosorioconsultoria@yahoo.es											
Datos entidad demandada AFP Porvenir S.A.													
Nombres y apellidos		Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.											
Identificación		NIT. 800.144.331-3											
Dirección de notificación		Calle 49 No. 63 - 80 Medellín Antioquia											
Correo electrónico		notificacionesjudiciales@porvenir.com.co											
Datos apoderada sustituta AFP Porvenir S.A.													
Nombres y apellidos		Karen Sofía Sánchez González.											
Identificación		CC. 1.152.454.659 y TP. 383.959 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Medellín · Carrera. 42 # 5 Sur – 145, Edificio la Francia, Oficina 14-120											
Teléfono fijo y/o celular		313 608 09 00											
Correo electrónico		Ksanchez@godycordoba.com											
Datos entidad demandada AFP Colfondos S.A.													
Nombres y apellidos		Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías.											
Identificación		NIT 800.149.496-2											
Dirección de Notificación		Calle 67 No. 7 - 94 Bogotá D.C.											
Correo electrónico		procesosjudiciales@colfondos.com.co											

Datos apoderado sustituto AFP Colfondos S.A.	
Nombres y apellidos	Luis Alejandro Tapias Quintero.
Identificación	CC. 1.015.436.556 y TP. 287.154 del C.S. de la J.
Correo electrónico	Alejandrot-bp@outlook.com
Datos entidad demandada Colpensiones	
Nombres y apellidos	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Identificación	NIT 900.336.004-7
Dirección de Notificación.	Calle 49B N° 64C-48 Edif. Distrito 65 local 108 Medellín
Correo electrónico	notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
Datos apoderada sustituta Colpensiones	
Nombres y apellidos	Érica Pérez Aristizábal
Identificación	CC. 1.214.735 y TP. 340.016 del C.S. de la J.
Teléfono	302 276 16 88
Correo electrónico	aristizabalyabogados@gmail.com

1. Etapa de conciliación.

Decisión	
No se concilia.	

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Decisión				
Excepciones Previas	Si		No	X

3. Etapa de saneamiento.

Decisión		
No hay necesidad de sanear	X	Hay que sanear

4. Etapa de fijación del litigio.

Litigio
Se deberá establecer las circunstancias en las que la señora Celina del Carmen Pfannkuchen Salas decidió su traslado del Régimen de prima media al Régimen de ahorro individual.

5. Etapa de decreto de pruebas.

Pruebas decretadas a la parte demandante
Documentales: documentos relacionados en el escrito de demanda, páginas 8 a 11 del numeral 01 del expediente digital; obrante a páginas 20 a 46.
Pág. 20: Copia de resultado de simulación de pensión realizado por AFP Colfondos.
Pág. 21: Copia de los parámetros de calcados por AFP Colfondos.
Pág. 22-27: Historia Laboral Emitida por la AFP Colfondos.
Pág. 28: Copia de solicitud realizada a la AFP Colfondos.
Pág. 29-30: Respuesta de la AFP Colfondos.
Pág. 31-32: Historia laboral expedida por Colfondos.
Pág. 33: Copia del formulario de afiliación a Colpensiones.
Pág. 34: Copia Cedula de Ciudadanía.
Pág. 35: Copia de respuesta emitida por Colpensiones a solicitud de afiliación.
Pág. 36-46: Respuesta de Colpensiones a PQR.
Testimoniales: Rendirán testimonio las señoras:

- Gloria Eugenia Ortiz Aristizábal CC. 42.990.261.
- Ana Jahydiverth Rucinke CC. 43.052.718.

Interrogatorio de Parte: Al representante legal de la AFP Colfondos S.A.

Pruebas decretadas a la AFP Porvenir S.A.

Documental: documentos relacionados en contestación a la demanda página 28 del numeral 15 del expediente digital; obrantes en páginas 30 a 52.

Pág. 30-31: Solicitud de vinculación a la AFP Porvenir S.A.

Pág. 32: Consulta de Viabilidad SIAFP.

Pág. 33-34: Historial de Vinculaciones SIAFP.

Pág. 35: Certificado cuenta de ahorro individual.

Pág. 36-38: Historial de aportes AFP Porvenir S.A.

Pág. 39-42: Historial de movimientos.

Pág. 43-45: Fragmento de periódico.

Pág. 46-52: Concepto Súper Financiera.

Interrogatorio de parte: A la parte demandante.

Pruebas decretadas a la AFP Colfondos S.A.

Documental: Documentos relacionados en escrito de contestación a la demanda página 15 del numeral 14 del expediente digital; obrantes en páginas 18-36.

Pág. 18: Pantallazo vinculación sistema interno AFP Colfondos.

Pág. 19: Historial de Vinculaciones SIAFP.

Pág. 20-21: Copia del formulario de vinculación.

Pág. 22-33: Historia laboral.

Pág. 34-36: Copia del comunicado de prensa.

Interrogatorio de parte: A la parte demandante.

Pruebas decretadas a Colpensiones.

Documental: Documentos relacionados en escrito de la contestación a la demanda página 38 del numeral 08 del expediente digital; obrantes en páginas 66 a 83

Pág. 66-69: Certificado de historia laboral y aportes emitida por Colpensiones.

Pág. 70-83: Expediente administrativo.

Interrogatorio de parte: A la parte demandante.

Practica de pruebas

Absolvió interrogatorio el demandante y representante legal de la AFP Colfondos S.A. el Despacho prescinde de la prueba testimonial.

Alegatos de conclusión

Sí.

Se fija fecha para audiencia de juzgamiento, para el día veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023) a la una y cuarenta de la tarde (1:40 p.m.).

Lo resuelto queda notificado en estrados.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:	21 de junio del 2023					Hora:	8:40 a.m.						
Radicado del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00740
Dpto.	Municipio	Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo			

Intervinientes:

Asistió

Celina del Carmen Pfannkuchen Salas.

CC. 33.198.313

Demandante.

Asistió

Edwin Osorio Rodríguez.

CC. 98.563.822 y TP. 97.472 del C.S. de la J.

Apoderado del Demandante.

Asistió

Karen Sofía Sánchez González.

CC. 1.152.454.659 y TP. 383.959 del C.S. de la J.

Apoderada sustituta de la AFP Porvenir S.A.

Asistió

Luis Alejandro Tapias Quintero.

CC. 1.015.436.556 y TP. 287.154 del C.S. de la J.

Apoderada sustituta de la AFP Colfondos S.A.

Asistió

Érica Aristizábal Marín

CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.

Apoderada sustituta Colpensiones.

William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario